

4-24-2013

La revista Brujas, militancia feminista en democracia

Paula Torricella

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires, Argentina, paulatorricella@gmail.com

Follow this and additional works at: <http://ir.lib.uwo.ca/entrehojas>

 Part of the [Other Social and Behavioral Sciences Commons](#)

Recommended Citation/Citación recomendada

Torricella, Paula (2013) "La revista Brujas, militancia feminista en democracia," *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos*: Vol. 3: Iss. 1, Article 9.

Available at: <http://ir.lib.uwo.ca/entrehojas/vol3/iss1/9>

This Cultural and Film Studies is brought to you for free and open access by Scholarship@Western. It has been accepted for inclusion in *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos* by an authorized administrator of Scholarship@Western. For more information, please contact kmarsha1@uwo.ca.

La revista Brujas, militancia feminista en democracia

Abstract/Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar un primer abordaje de la revista feminista Brujas, que comienza a publicarse en la ciudad de Buenos Aires en el año 1982. Más particularmente, presto atención a sus primeros años, al modo en que se sitúa en una coyuntura de transición y a los temas que juzga de interés prioritario para el movimiento político al que pertenece.

The aim of this paper is to present a first approach to the argentinian feminist journal Brujas, first published in Buenos Aires in 1982. Attention is paid to its early years and the way it situates itself in the context of transition to democracy..

Keywords/Palabras clave

feminismo, revista, transición democrática

Cover Page Footnote

Para este trabajo realicé una extensa entrevista a dos de las editoras, Magui Bellotti y Marta Fontenla, a quienes agradezco su generosidad. También agradezco a Sara Torres, que me permitió consultar su archivo personal.

Creative Commons License



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-Noncommercial 3.0 License](http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/)

Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar un primer análisis de la revista feminista *Brujas*, publicada por primera vez en la ciudad de Buenos Aires en el año 1983. Presto particularmente atención a sus primeros años, al modo en que se sitúa en una coyuntura de transición y a los temas que juzga de interés prioritario para el movimiento político al que pertenece.

Las expresiones feministas que emergen en distintas partes del mundo occidental a partir de la década del sesenta han sido rubricadas como la segunda ola feminista mundial. En Argentina, esa segunda ola se manifestó a comienzos de la década del setenta pero fue interrumpida, junto a otras expresiones de la cultura y la política, por la dictadura militar de 1976. Cuando en 1983 se retoma la senda democrática, las feministas vuelven a la escena pública con más énfasis que antes, aunque se puede decir que no habían dejado completamente de activar “en las catacumbas”.¹

La década del ochenta es un periodo en el que se complejiza también el movimiento de mujeres, ya que las demandas de la segunda ola argentina desbordaron los pequeños espacios de militancia y comenzaron a tener eco en el espacio público, el Estado y las instituciones de la política formal. Nuevas integrantes se sumaron al movimiento y surgieron instancias transversales como el Encuentro Nacional de Mujeres que, inspirado en los encuentros feministas regionales, se organiza anualmente desde 1985.

Es en esa efervescencia que interviene el grupo Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer (ATEM) “25 de noviembre”, que llevó adelante el proyecto editorial que aquí analizamos. Estos comentarios son parte de una indagación más amplia sobre la prensa periódica que fue gestada en el seno del movimiento feminista. Este material constituye un conjunto heterogéneo de publicaciones que incluye desde pasquines y revistas contraculturales hasta publicaciones académicas. Las une un mismo objetivo: luchar contra los preconceptos de género que organizan la desigualdad social.

Algunas precisiones metodológicas

Según la estudiosa Patricia Artundo, en el transcurso de los últimos veinte años las revistas se han consolidado en nuestro país como un objeto de estudio diferenciado. Esto se hace visible en que cualquier publicación periódica (que respete el soporte tradicional en papel impreso) puede ser abordada como un objeto de investigación legítimo. Y que la investigación sobre estos materiales excede la funcionalidad que le prestaba originalmente a los estudios literarios y se

1 Andújar, Andrea et al. *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2005. Electrónico.

realiza hoy en función de muy diversas problemáticas, vinculadas con la historia, la sociología, la música, las artes visuales, el derecho, la política, los movimientos sociales, entre otros ámbitos y temáticas. Cuestiones ambas que han hecho que la bibliografía se multiplique de manera ejemplar.

Las revistas literarias y de actualidad son las que más interés suscitaron entre los investigadores argentinos, pero no fueron las únicas. Publicaciones políticas, culturales y sociales, así como la prensa cotidiana, fueron estudiadas desde múltiples perspectivas. Las revistas feministas, sin embargo, no suscitaron un número relevante de trabajos de investigación como sí sucedió con las publicaciones de la prensa masiva o las que conforman el editorialismo programático.

En nuestro país, las revistas feministas han sido y son todavía muy consultadas como archivos o fuentes primarias para la investigación, principalmente, histórica. La razón de esta funcionalidad estriba en que la información que está en sus páginas, las teorías y temáticas que abordaron, casi no han transitado las páginas de los libros. Nuestro mercado editorial ha sido muy tacaño en ese sentido y no ha considerado rentable la publicación de textos abocados a la diferencia y la desigualdad sexual, algo que sí sucedió en otras partes del mundo. En Argentina, en cambio, estos temas han sido un privilegio casi exclusivo de la prensa periódica, ya sea de revistas militantes de escasa o nula rentabilidad, o de proyectos subsidiarios de la prensa masiva, como los suplementos *La Mujer* de Tiempo Argentino o la persistente *Las12*. Quiero reparar entonces en la función de esta clase de revistas que en países periféricos complementó en muchos sentidos las flaquezas del mercado editorial, muy poco interesado en promover la cultura nacional de cuño feminista.

Sin dejar de servir como fuentes primarias de consulta, en la última década se ha comenzado a abordar en su especificidad la experiencia editorial de cada una de estas publicaciones, aunque los trabajos en ese sentido no abundan. Sin embargo, con el impulso que a nivel regional le imprimieron tres congresos internacionales sobre la prensa feminista (realizados en el 2003, 2005 y 2007, este último en Buenos Aires) se ha renovado la atención sobre estos objetos.

Como suele ponerse de relieve, las revistas están hechas por un colectivo de personas. Desde el grupo editorial se intenta resguardar esa pluralidad de voces y con frecuencia se consigna una leyenda que mantiene distancia entre las distintas autorías publicadas. En el caso de *Brujas* se consigna con leyendas similares a la siguiente: “Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autoras y no necesariamente la del colectivo de redacción”. A pesar de ello, es posible poner entre paréntesis dichas advertencias. Pensarla como una voz colectiva que es el resultado de decisiones tomadas por el equipo editorial, pero cuyas consecuencias o efectos no son necesariamente previstas o asumidas por este equipo. En tal sentido, interpreto a la revista como un artefacto secundario que no se confunde ni

con las trayectorias grupales o individuales del equipo editorial, ni con el programa explicitado en la revista, cuyas intenciones muchas veces son distantes de lo que efectivamente se logra sostener en el transcurso de su historia.

Por ese motivo, este análisis se funda en una lectura global que se aleja de las intenciones expresadas en los textos programáticos, como las notas editoriales. Por otro lado, me cuido de no reproducir el registro discursivo de la revista, a pesar de que personalmente comparto en gran medida las posiciones expresadas en ella. El análisis está dividido en dos momentos.

En el primero de ellos, me detengo en los inicios del grupo ATEM y las razones por las que se comenzó a publicar una revista. Me interesa, como mencioné en los párrafos de la introducción, rastrear las estrategias con las que ATEM se ubicó en una coyuntura de transición a la democracia y examino para ello, los discursos publicados en torno al genocidio de las llamadas brujas. Además de ser el título de la revista, la bruja es protagonista de innumerables artículos, en los que se articula la rebelión social, el poder, el género y la sexualidad. Considero que hablar de ellas es una especie de rodeo alegórico para señalar que el cuerpo -paradigmáticamente, el de las mujeres- es también un campo de batalla donde luchan las dictaduras y las democracias.

En la segunda parte de este trabajo, construyo una tipología textual que pretende describir el material publicado en los primeros diez años de *Brujas*. A diferencia de un repertorio temático, que listaría los temas y problemas de los que se ocuparon las editoras, una tipología de textos ofrece una clave más compleja de descripción de aquello que se publicó y atiende a las diversas estrategias de intervención que lleva adelante la revista, como traducciones, entrevistas, crónicas de eventos y biografías, entre otras.

Feminismo en democracia: los primeros años de *Brujas*

La publicación *Brujas* pertenece al grupo feminista ATEM “25 de noviembre”, un espacio de trabajo todavía muy activo, que se constituyó en 1982 en la ciudad de Buenos Aires y cuyas integrantes participaban de actividades feministas desde por lo menos 1977. Su sigla significa Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer y la fecha 25 de noviembre hace referencia al Día Internacional contra la Violencia Social, Sexual y Política hacia las Mujeres, que fue estipulado de esa manera en el 1º Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en la ciudad de Bogotá en el año 1981.

Como grupo de estudio, ATEM se propuso abordar la condición social de las mujeres en la sociedad en la que vivían las integrantes del mismo. Con el tiempo fueron privilegiando dos áreas temáticas: la violencia sexual y los derechos laborales de las mujeres, especialmente el trabajo doméstico. Pero también dedicaron mucha atención a temas vinculados con el ejercicio de la sexualidad y a

los distintos modos de organizar la movilización feminista. Como señala una de sus antiguas integrantes, Nérida Koifman, en un texto que resiste los años (mecanografiado²), una de las primeras actividades de ATEM, además del estudio y la investigación, fue la realización de talleres, paneles y mesas redondas, con la intención de avivar el debate sobre la opresión de las mujeres y difundir argumentos feministas.

Pronto se les hizo evidente que para realizar cualquiera de estas tareas militantes era necesario elaborar contenidos, conceptos, argumentos, metodologías, y todo esto se debía llevar adelante a través de un soporte textual. Fue así que nació la revista *Brujas* -primero como boletín- como un espacio donde reunir esos ensayos analíticos y a través del que registrar los recorridos del incipiente movimiento de mujeres, que había florecido en sintonía con la transición democrática. La publicación tuvo una salida esporádica y desordenada los primeros años, pero pronto llegó a estabilizarse en una periodicidad anual³. El hecho de que *Brujas* se publicara una vez por año, en mi opinión, es índice de dos cosas. Primero, que el trabajo era concebido a mediano plazo, es decir, la coyuntura no era definida por la cotidianidad de la política sino por factores bastante más permanentes. Y segundo, que no era sencillo dar con el material adecuado para publicar en la revista. Material que había que generar.

La tirada en general, fue bastante estable y rondó los 800 ejemplares. El financiamiento fue estrictamente autónomo: la revista se solventó siempre con los avisos solidarios y la venta de los ejemplares.

El título *Brujas* es muy significativo en tanto modo de ubicarse en el campo cultural de la transición democrática. Por ese motivo, vale la pena detenerse en la atención que se le dedicó al genocidio de mujeres durante los oscuros años de la Inquisición y no sólo porque el asunto motivó el título de la revista. El interés en desandar estas historias está relacionado también con el lugar que las editoras buscaron ocupar en el campo cultural argentino de comienzos de los años ochenta.

De las brujas se habló en casi todos los números. Algunas veces estas páginas abrían la revista y ocupaban el espacio propio de los editoriales. Otras, lo complementaban. Eran resúmenes, fragmentos o comentarios de textos especializados en el tema, como *Brujas, comadronas y enfermeras. Historia de las sanadoras* de Bárbara Ehrenreich y Dreide English, texto que inspira el siguiente fragmento:

¿Quiénes fueron pues las brujas y qué horribles “delitos” cometieron para provocar una reacción tan violenta de las clases dominantes? Sin duda, durante los varios siglos que duró la caza de brujas, la acusación de

2 Texto del archivo personal de Sara Torres, sin título.

3 En los primeros cinco volúmenes no se consigna la fecha de edición, pero presumo que fueron publicados en 1983. A partir del sexto número se consigna la fecha y a partir del ejemplar n°15, que corresponde a 1989, se estabiliza la periodicidad anual.

“brujería” abarcó un sinfín de delitos, desde la subversión política y la herejía religiosa hasta la inmoralidad y la blasfemia. Pero existen tres acusaciones principales que se repiten a lo largo de la historia de la persecución de las brujas en todo el Norte de Europa. Ante todo, se las acusaba de todos los crímenes sexuales concebibles en contra de los hombres. Lisa y llanamente, sobre ellas pesaba la acusación de poseer una sexualidad femenina. En segundo lugar, se las acusaba de estar organizadas. La tercera acusación, finalmente, era que tenían poderes mágicos sobre la salud, que podían provocar el mal pero que también que tenían la capacidad de curar. A menudo se las acusaba específicamente de poseer conocimientos médicos y ginecológicos (*Brujas*, año 6, n° 14).

Si estaban firmados, era con firma de bruja (Vashti, la bruja Ágatha, Fata Morgana, María de Salem) lo que da cuenta del interés de las editoras en revivir esas historias subterráneas e identificarse con ellas. De esta manera, se iba relatando un genocidio borrado de la historia, ridiculizado y malinterpretado, de cuyas víctimas poco se sabe aunque bien se conserva el testimonio de los genocidas.

Las acusaciones contra las brujas, como leímos, giraban alrededor de tres ejes: una sexualidad ejercida sin prudencia, la vinculación más o menos organizada entre mujeres y el conocimiento sobre o desde el cuerpo; en particular, el saber sobre la reproducción sexual. Estas no eran cuestiones menores, sino irritantes para los poderes fácticos, especialmente para la Iglesia Católica y las élites gobernantes, responsables de aquella matanza medieval.

Al hablar de este particular genocidio, desconocido o ridiculizado -y que hoy llamaríamos feminicidio atendiendo a la conceptualización que han hecho estudiosas como Rita Segato y Marcela Lagarde-, la revista sostenía que tanto la sexualidad femenina como la vinculación entre mujeres y el conocimiento sobre la reproducción humana son cuestiones políticas, importantes, no menores. Es decir, cuestiones alrededor de las que se organizan relaciones de poder. Las editoras se lo decían a toda la sociedad, aunque se distinguen dos interlocutores privilegiados: las distintas expresiones de la izquierda argentina y el movimiento de derechos humanos. De ambos espacios, y con buenas razones, ATEM se sentía parte. Por un lado, entre la izquierda y el feminismo había más coincidencias que diferencias y hasta se reconocía al materialismo histórico como una raíz común. Por otro lado, el feminismo que impulsaban las editoras se definía como parte de la lucha contra la dictadura militar, al tiempo que argumentaba que los derechos de las mujeres también son derechos humanos. La revista contiene el despliegue y la elaboración de estos argumentos, que en ese momento no resultaban evidentes, sino que fueron adquiriendo consistencia con el tiempo.

Estrategias de intervención: variedad de textos publicados

En las siguientes líneas ofrezco una tipología de los textos que fueron publicados por esta revista en sus primeros diez años de vida (1982-1992)⁴. Allí encuentro:

1. Mapas de coyuntura;
2. Genealogías e historias (de individuos, del género, del movimiento);
3. Experiencias en primera persona singular y plural (autobiografías de militantes y grupos activistas);
4. Ensayos temáticos;
5. Traducciones y reediciones de textos publicados en otros ámbitos;
6. Entrevistas;
7. Crónicas de eventos (talleres, encuentros de mujeres y feministas, nacionales e internacionales);
8. Testimoniales (fotos, volantes, proclamas, afiches, recortes de diarios);
9. Literatura (poesía y prosa escrita por mujeres, reseñas de libros).

En la primera categoría ubico a aquellos textos en los que se ofrece una lectura de la coyuntura nacional desde una posición situada en lo que podemos llamar feminismo autónomo de izquierda. Algunas veces, la perspectiva es estructural y a gran escala; en otras, la mirada se ciñe más a un plano cercano a las experiencias e historias de vida. Las mujeres aparecen referidas como un colectivo fisurado por la inscripción de clase que, sin embargo, padecen juntas -aunque de manera diferencial- un conjunto de condiciones que hacen a su diferencia sexual.

La segunda de estas categorías corresponde a los textos de carácter histórico, en los que se revisa tanto la trayectoria de la movilización feminista como alguna dimensión propia del género mujer; por ejemplo, los derechos que progresivamente se fueron adquiriendo o las diversas movilizaciones que tuvieron a las mujeres por protagonistas. Son textos que anteceden, en otro registro y con otros fines, a los temas que inspirará la disciplina académica llamada Historia de las Mujeres. Como ejemplo, están los artículos dedicados a examinar las condiciones de ejercicio de la maternidad, el contrato matrimonial, el divorcio y la patria potestad, temas muy transitados en la primera época de la revista. Y también los que historian las expresiones feministas de Argentina, América Latina y el mundo occidental en general. Se destacan aquí los escritos de la sección “Mujeres feministas en la Historia” en la que se presentaron retratos biográficos de Alejandra Kollontai, Carolina Muzzilli, Flora Tristán, Alicia Moreau, entre otras. Eva Perón y las Madres de Plaza de Mayo también son protagonistas de varios ensayos y retratos biográficos de este tipo.

4 Recorto este periodo inicial porque los primeros años son claves para entender el perfil que asume un producto cultural. Y además, de los treintaiséis números publicados hasta el momento, veintiún lo fueron en ese periodo. De todas maneras, tengo la intuición de que esta tipología podría extenderse hasta cubrir la trayectoria completa de *Brujas*.

En tercer lugar, distingo textos de igual importancia que los anteriores: las experiencias militantes narradas en primera persona singular y plural, que fueron constantemente solicitadas por las editoras para su publicación. Lo que comparten las autoras de estos textos autobiográficos no es su filiación feminista sino su género. Aunque su compromiso público se juzga en sintonía, sino coincidente, con los intereses propios del feminismo. Además son argentinas. En esta categoría ubico desde los relatos de las propias editoras, que cuentan cómo se constituyó el grupo ATEM y qué actividades llevaron adelante, hasta las experiencias del mismo tenor escritas por otras mujeres movilizadas individualmente, en grupos feministas, partidos políticos, sindicatos, asambleas, movimientos sociales, etc.

Denominé “ensayos temáticos” a la cuarta categoría, porque son textos en los que domina la voluntad de dar a conocer cierto tema y que están escritos por expertas en él. Incluyo acá textos de perfil teórico, pero también informativos o de imaginación. Un ejemplo de este tipo de textos puede ser “Terapia y femineidad psicosocial” (1983) de la psicóloga Alicia Lombardi. O “El feminismo ante el dilema del relativismo cultural” (1993) de la antropóloga Josefina Fernández.

La quinta categoría comprende no solamente traducciones sino también recontextualizaciones de textos ya que *Brujas*, al igual que otras revistas culturales y políticas, no sólo se ocupó de traducir textos escritos en otros idiomas sino también de publicar textos en español que habían sido ya publicados en otros contextos (como libros, revistas, diarios, etc, tanto de Argentina como del exterior). La publicación en 1985 de un fragmento de *Our lives, our selves* del Colectivo de Mujeres de Boston así como la del famoso artículo de Adrienne Rich “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, que fue publicado en tres entregas en 1986, 1987 y 1988, son ejemplos de esta categoría.

Las entrevistas son muy buscadas en esta revista. Gracias a su registro coloquial y directo hacen un equilibrio con los textos más técnicos o teóricos. En 1988 las editoras entrevistaron a Celia Amorós, una de las feministas más renombradas de las corrientes de la igualdad. Otro de los ejemplos es del año 1991, año en que tradujeron y publicaron una extensa entrevista a activistas norteamericanas contra la pornografía. Y en 1993, hicieron lo mismo con una entrevista a la italiana Luisa Muraro.

En “crónicas de eventos” agrupo los relatos que dan cuenta de actividades, talleres, encuentros, etc, que han sido organizados por feministas o en los que feministas han participado. Por ejemplo, en el número de 1986 se comenta detalladamente el 1° Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en el teatro San Martín y las posiciones feministas que se sostuvieron en ese marco. Los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe también fueron muy comentados, así como algunas jornadas o congresos de carácter más académico. Estos textos permiten historiar ciertos debates y ponerlos a disposición de aquellas personas que no han podido “estar ahí”. También se publicaron las

conclusiones oficiales de estas instancias y material del tipo afiches, volantes, algunas fotos, incluso manifiestos. Junto a los “testimoniales”, la octava categoría, dan cuenta de la voluntad de las editoras de registrar a través de varias estrategias los derroteros del movimiento feminista local y regional.

Por último, distingo la sección literaria que contrasta fuertemente con el resto de la publicación. Ya desde el primer número se dedicó un espacio propio a las expresiones literarias, que más tarde se convirtió en una sección con peso dentro de la revista, coordinada por una especialista. También incluyo aquí reseñas, que fueron importantes en la primera época pero que fueron mermando hasta desaparecer con el paso del tiempo. La sección literaria, en cambio, se consolidó.

Por supuesto que algunos textos se relacionan con más de una categoría. Por ejemplo, el retrato biográfico de una militante (cat. 2) puede ser a su vez una traducción o un fragmento ya editado en otro ámbito (cat. 5). Y en el mismo sentido, uno de los tantos textos publicados sobre las Madres de Plaza de Mayo puede ser a la vez un ensayo temático escrito por una experta (cat. 4) como un texto genealógico (cat. 3). Considero que esto no invalida mi clasificación, que intenta captar las dominantes textuales y se ofrece provisoriamente como una clave posible, entre otras, para entrar a la revista.

A modo de conclusión

La indagación sobre revistas feministas ha tenido en los últimos años un impulso importante, especialmente sobre las latinoamericanas. ¿Qué nos promete su estudio? Muchas cosas. Nos permite construir genealogía feminista, historiar debates y argumentos, mapear las distintas expresiones feministas de la región y compensar un trabajo historiográfico que se viene realizando mayormente a partir de relatos feministas en primera persona (memorias, historias de vida, entrevistas, etc.).

Entre las promesas menos evidentes está el poner a disposición de otras personas un material que habita archivos precarios y que no ha gozado nunca de mucha publicidad. Y también el de ofrecer a ciertos críticos la posibilidad de interpelar al feminismo con argumentos un poco más complejos que el llano prejuicio.

En este primer trabajo que realizo sobre *Brujas* me propuse resaltar el modo en que se expresó demandas feministas con parámetros propiamente nacionales así como las estrategias con las que se impulsó la producción local de conocimiento en un área temática que hoy tiene una relevancia y visibilidad social muy amplia, tanto en la academia como en el Estado, las instituciones de la política formal, los medios de comunicación, etc. En próximos trabajos me propongo profundizar la reflexión respecto a estas cuestiones y poder comparar la trayectoria de *Brujas* con otras revistas del mismo tenor como *Alfonsina*, *Hiparquía*, *Feminaria* o

Cuaderno de Existencia Lesbiana, todas surgidas en nuestro país en la década de los ochenta.

Corpus

Para este artículo trabajé con los primeros veintiún volúmenes de la revista *Brujas*, que son parte de mi archivo personal. Algunos de ellos pueden consultarse en la biblioteca del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en los archivos del CEDINCI y en el Centro de Documentación de la Mujer de la Librería de Mujeres porteña.

Obras Citadas

- Andújar, Andrea et al. *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2005. Electrónico.
- Artundo, Patricia. "Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas." *IX Congreso Argentino de Hispanistas: el hispanismo ante el Bicentenario*. Universidad Nacional de La Plata. 27 al 30 de abril, 2010. Electrónico.
- Bellotti, Magdalena. "El feminismo y el movimiento de mujeres. Argentina 1984-1989." *Cuadernos feministas*. 34 (s/fecha). Impreso.
- Calvera, Leonor. *Mujeres y feminismo en Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990. Impreso.
- De Lima Costa, Claudia. "As publicações feministas e a política transnacional da tradução: reflexões do campo." *Estudos Feministas*. 11 (2003): 254-264. Impreso.
- Lagarde, Marcela. "Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres." Bullen, M. y Diez, C. (Eds). *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Madrid: Ankulegi Antropologia Elkarte, 2008. Impreso.
- Masson, Laura. *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007. Impreso.
- Nari, Marcela. "En busca de un pasado: revistas, feminismo y memoria. Una historia de las revistas feministas 1982-1997." *Feminaria*. 20 (1997): 32-40. Impreso.
- Sarlo, Beatriz. "Intelectuales y revistas: Razones de una práctica. *Le discours culturel dans les revues latino-américaines (1940-1970)*." *Cahiers du CRICCAL*. 9/10: (1992). Impreso.
- Segato, Rita. "Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación." *Herramienta. Debate y crítica marxista*. 49 (2012). Electrónico.
- Torricella, Paula. "Consideraciones sobre la prensa feminista de la segunda ola

argentina.” *II Congreso Feminista Internacional*. Buenos Aires, 19-22 de mayo, 2010. Electrónico.